



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Modelo de Evaluación Institucional
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aa): 01/01/2015
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aa): 31/03/2015
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong Unidad Administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de eficiencia y eficacia del desempeño de los procesos que se manejan en el programa.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Reforzar los instrumentos que le permitan al Instituto dar seguimiento a los objetivos y metas que se plantean de manera anual, semestral o mensual, según sea el caso.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Recolección de datos estadísticos que permitan la medición cuantitativa y cualitativa.
Instrumentos de recolección de información: INEGI, Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.)
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Datos administrativos del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (S.A.S.A.)
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El modelo de evaluación cuenta con 18 indicadores que se dividen en 4 categorías: Eficiencia, Eficacia, Operación y Calidad; los cuales miden el desempeño de cada entidad.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 1. Se identificaron aspectos susceptibles de mejora en varias áreas, que podrían contribuir a un fortalecimiento de la operación del programa. 2. El programa está empleando los informes de evaluación institucional para la toma de decisiones. 3. A través de la confiabilidad de los resultados se proponen estrategias para el logro de la meta del programa. 4. La flexibilidad que ofrece el programa para impulsar la educación básica.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. El MEI cuenta con indicadores claros que permiten monitorear el desempeño de manera ágil e integrada, que incluyen temas como la superación del rezago educativo, el avance académico, así como la formación de figuras solidarias que brindan servicios a beneficiarios. 2. El SASA permite monitoreo constante de población registrada. La información socioeconómica recopilada sirve para monitorear y comparar las características de los educandos con las de la población estatal en rezago. SASA genera alertas para que las coordinaciones de zona conozcan la cantidad de educandos que están por inactivarse y/o que están próximos a concluir nivel. 3. IEEA cuenta con metas anuales de atención para grupos poblacionales prioritarios planteadas en el Programa Operativo y alineadas al Programa Estatal de Desarrollo y al Programa Nacional de Desarrollo.
2.2.2 Oportunidades: 1. Seguimiento de las acciones y estrategias para la mejora continua. 2. Identificación de las personas en rezago educativo a través de los censos. 3. La identificación (ubicación geográfica y cuantificación) de población prioritaria y población objetivo se realiza con insumos estadísticos confiables de INEGI, CONAPO y SEP que son coherentes con el problema que justifica la existencia del Programa.
2.2.3 Debilidades: Deserción de alfabetizadores, alta rotación de figuras solidarias, Esparción geográfica y la negación de los adultos por salir del rezago educativo y la Falta de infraestructura propia en cada municipio. El IEEA no puede monitorear y atender las necesidades de calidad de la infraestructura de puntos de encuentro y los círculos de estudio porque no cuenta con presupuesto para ello y porque estas unidades operativas no pertenecen al IEEA.
2.2.4 Amenazas: Reducción del presupuesto para lograr la meta, falta de capacitación del personal operativo, deserción de las personas en el sistema escolarizado por lo que incrementa el rezago educativo, desastres naturales que impidan el cumplimiento de la meta. IEEA no recopila información socioeconómica sobre miembros adicionales de los hogares de susbeneficiarios. Ello resta utilidad de ejercicios posteriores como el seguimiento cualitativo a educandos egresados.



15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Dar continuidad y superación al combate contra el analfabetismo y abata el rezago educativo.
2: Movilizar a más asesores solidarios para abatir el rezago de nivel primaria y secundaria.
3: Ampliar la cobertura de los servicios de educación proporcionados por el Instituto.
4: Brindar mayor cobertura de atención educativa para evitar la deserción de los adultos.
5:
6:
7:

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jorge Zárate Cruz
4.2 Cargo: Subdirector de Evaluación Institucional
4.3 Institución a la que pertenece: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
4.4 Principales colaboradores: César Ramírez Castillo
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jzarate@inea.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 5552412700 Ext. 22724

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (2014)
5.2 Siglas: FAETA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación
5.4 Poder público al que pertenece(n)
Poder ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidades(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. Titular: Margarita Nelly Duarte Quijano.
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Nombre: Margarita Nelly Duarte Quijano	
Correo Electrónico: mduarte@inea.gob.mx	Tel. 01 981 81 6 60 34
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación: Evaluación interna	



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información
Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.inea.gob.mx/transparencia/mod_eval_inst_trim.html

7.2 Difusión en internet del formato: http://www.inea.gob.mx/transparencia/mod_eval_inst_trim.html

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Ing. Cynthia Amabilis Vivas
Jefa de la Oficina de Información, Evaluación
y Seguimiento Operativo

VO.BO.

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong
Jefe del Departamento de Planeación y
Seguimiento Operativo

AUTORIZO

Profa. Margarita Duarte Quijano
Directora General del Instituto Estatal de la
Educación para los Adultos